

## Educación inclusiva: Abordando la diversidad para mejorar el aprendizaje estudiantil

Leoncio Aybar Bellido<sup>1\*</sup>, Lucinda Ceyda Angulo Legua<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

\*Autor para correspondencia: Leoncio Aybar Bellido, laybarb@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 20-09-2023. Publicado: 30-10-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.2595-2602

### Resumen

*La investigación se centra en la conceptualización y aplicación de la educación inclusiva, destacando su importancia en los estudiantes. Como metodología, se realizó una revisión sistemática de 15 artículos. Se analizó cómo la educación inclusiva aborda la diversidad en el aprendizaje de los estudiantes. Se enfoca en el papel del docente y los beneficios de este enfoque en el proceso de aprendizaje. Los resultados resaltan la necesidad de crear un entorno propicio y estrategias pedagógicas que consideren los saberes previos de los estudiantes y su resolución de problemas contextual. La investigación contribuye a mejorar la comprensión de la educación inclusiva y su impacto en la calidad de vida de los estudiantes, beneficiando tanto a docentes como a la sociedad en general. En resumen, la educación inclusiva se configura como un derecho humano que busca eliminar la exclusión y promover una educación de calidad, equidad y equidad, abordando la diversidad en el aula a través de la participación de los estudiantes y el respeto a sus diferencias, lo que lleva a la mejora de los resultados del aprendizaje y la calidad de vida de todos los implicados.*

**Palabras claves:** Educación inclusiva, aprendizaje, estrategias, nivel secundario.

### Abstract

*The research focuses on the conceptualization and application of inclusive education, highlighting its importance for students. As a methodology, a systematic review of 22 articles was conducted. It analyzed how inclusive education addresses diversity in students' learning. It focuses on the role of the teacher and the benefits of this approach in the learning process. The results emphasize the need to create a conducive environment and pedagogical strategies that consider students' prior knowledge and contextual problem-solving. The research contributes to improving the understanding of inclusive education and its impact on students' quality of life, benefiting both teachers and society at large. In summary, inclusive education is established as a human right that seeks to eliminate exclusion and promote quality, equity, and fairness in education, addressing diversity in the classroom through student participation and respect for their differences, leading to improved learning outcomes and the quality of life for all involved.*

**Keywords:** Inclusive education, learning, strategies, secondary level.

## 1. Introducción

A lo largo del tiempo la educación se ha constituido en un aspecto de Gran importancia para el desarrollo avance y progreso de las personas que son parte constitutiva de la sociedad, en tal sentido, dicho desarrollo está ligado a la evolución de la persona humana por lo que podemos afirmar que no es un fenómeno que no se suscita recientemente (López y Encabo, 2021), sino incluso a lo largo del desarrollo de la sociedad, siempre ha estado presente la educación en tal sentido; la idea de educación tiene un trasfondo incluso jurídico cuándo se habla del derecho a la educación, el cual es realmente es un derecho social que la normatividad peruana lo contempla y garantiza. (Carrillo y Moscoso, 2022). En el caso del Perú según el ministerio de educación plantea la propuesta de un enfoque inclusivo y de atención a la diversidad desde El currículo nacional y desde este enfoque se refiere a erradicar toda forma de exclusión o desigualdad de oportunidades y discriminación puesto que todos los estudiantes sean niños adolescentes adultos o jóvenes deben tener el derecho no solamente a diversas oportunas educativas de igual calidad sino asimismo a obtener resultados positivos de aprendizaje de alta calidad al margen de sus diferencias sociales religiosas culturales étnicas condiciones de discapacidad género o llámese también estilos de aprendizaje asimismo se enfatiza que los estudiantes que tengan mayores dificultades mayores desventajas desde un inicio deben recibir desde el estado una atención adecuada y más pertinente que les permita aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el sistema educativo peruano. (Ministerio de Educación, 2018).

Asimismo, se hace necesario precisar que la educación inclusiva se concretiza en una escuela inclusiva que busca atender formativamente a la diversidad sea social personal y cultural de los estudiantes considerando los principios de equidad igualdad y justicia social (Cernadas et al., 2019; Leiva, 2019; Moura et al., 2018) que posibilite un desarrollo afectivo cognitivo y social de calidad entre quiénes lo componen como un grupo de iguales haciendo ese necesario un conjunto de procedimientos metodológicos básicos de educación inclusiva e intercultural mediante la generación de espacios y tiempos de relación entre el yo y cada uno y la alteralidad de las otras personas que les lleve a conocerse y sobre todo comprender zen en tal sentido cuando hablamos de inclusión tenemos que referirnos no solamente a estudiantes vistos como una individualidad sino más bien considerados como un grupo que todos se desarrollan y que nadie se retrase en su desarrollo. (Bautista & Rayón, 2021). Sin embargo las aspiraciones de constituir la educación inclusiva en una realidad se tornan muy complejas cuando se trata de operacionalizar la en la práctica tan es así que algunos autores consideran que la educación inclusiva es una utopía que aún permanece en el horizonte puesto que hace la realidad implica abrir diversas línea de acción multidimensional y principalmente dentro y fuera del sistema educativo que consideren de manera significativa aspectos culturales y estructurales de Gran importancia y relevancia. (Elías, et al, 2021). En este contexto es que podemos hablar del aprendizaje de los estudiantes como la consecuencia de brindar una educación inclusiva, es decir, que tenga en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes de tal manera que se pueda brindar una educación que utilice estrategias variadas en la perspectiva de atender las demandas individuales de la diversidad existente en el aula.

La motivación principal de desarrollar el presente artículo es analizar la información relevante sobre educación inclusiva para poder comprender las estrategias de intervención que posibiliten un acceso equitativo a la educación de los estudiantes provenientes de una diversidad cultural social e incluso étnica así mismo conocer las dimensiones que se analizan cuando se habla de educación inclusiva comprender las estrategias de enseñanza y aprendizaje así como las experiencias exitosas en la perspectiva de concretizar las aspiraciones de una educación con acceso equitativo. En tal sentido se plantea la siguiente interrogante ¿De qué manera se concretiza en la práctica educativa la propuesta de educación inclusiva para el aprendizaje de los estudiantes? Llevar a cabo esta investigación tiene gran importancia y se justifica plenamente en función a su valor teórico puesto que se ha generado un espacio para sistematizar información teórica novedosa respecto a la educación inclusiva y el aprendizaje de los estudiantes dicha información permite un mejor acercamiento a la problemática de la educación inclusiva y la mejora de la calidad de los aprendizajes asimismo esta investigación tiene gran valor social puesto que está orientado a beneficiar a la sociedad en su conjunto los beneficiarios directos serían docentes y estudiantes y los beneficiarios indirectos son los integrantes de la sociedad. Los propósitos de la investigación son los siguientes, objetivo general: Analizar de qué manera se concretiza en la práctica educativa la propuesta de educación inclusiva para el aprendizaje de los estudiantes. Como objetivo específico: Describir el rol del docente en la educación inclusiva. Establecer los beneficios de la educación inclusiva en al aprendizaje de los estudiantes.

## 2. Bases teóricas de la investigación

La educación inclusiva, surge de la pertinente y apropiada demanda de una educación distinta bien pensada para niñas con necesidades educativas especiales; por lo que son de referencia momentos muy reconocidos en este cambio; nos referimos a la educación excluyente de los años 60s, 70s y parte de los 80s, donde la escuela solo educaba a los niñas normales; en ésta etapa las posturas integracionistas de mediados de los años 80s y 90s manifestaron cierto lugar a los actuales movimientos inclusivos. (Anchundia-Morales, 2019). En la tabla 1 se aprecian las declaraciones o convenios internacionales y sus objetivos relacionados a la educación inclusiva.

**Tabla 1:** Declaraciones o convenios internacionales y sus objetivos relacionados a la educación inclusiva.

Declaración. Pacto Convención	Año	Objetivo
Declaración de los Derechos Humanos	1948	Garantizar derecho a la educación como derecho fundamental
Declaración de los Derechos del niño	1959	Derecho de los niños a recibir educación obligatoria y gratuita en igualdad de condiciones
La Convención con la no Discriminación en Educación	1960	Reafirmar la Declaración de los Derechos Humanos indicando la no exclusión
Pacto internacional de derechos Económicos, sociales y culturales	1966	Reconoce el derecho a la educación desde los derechos mencionados e insta mecanismos de protección y garantía.
Pacto internacional Derechos civiles y políticos	1966	Relación educación, cultura y la sociedad
Derechos del niño	1989	Derecho del niño a la educación
Declaración de Nueva Delhi	1993	Compromiso por derecho a la educación
Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y Democracia	1995	Respeto derechos educativos de las minorías
Declaración Hamburgo	1997	Respeto derechos educativos de las minorías (educación de adultos)
Declaración de Beijing Grupo E-9	2001	Respeto derechos educativos de las minorías (mujeres)
Convención de los derechos de las personas con Discapacidad	2006	Derecho educación para las personas con discapacidad

Con respecto a la conceptualización de esta primera variable, según Galván (2019) la educación inclusiva es un derecho humano a vivir, aprender y desarrollarse con todas las personas que conforman nuestra comunidad, incluida de forma principal, la escuela, sin olvidar el resto de los itinerarios que configuran el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) la inclusión en la educación abarca diferentes acciones enfocadas en velar por que cada educando se sienta valorado y respetado, y pueda disfrutar de un claro sentido de pertenencia.

Según Clavijo y Bautista-Cerro (2020) la educación inclusiva conlleva actitudes de profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, la participación y el aprendizaje.

Hablar de educación inclusiva es hablar de; diversidad, oportunidad, calidad, igualdad y equidad centradas en valores y actitudes que eliminen barreras de exclusión de personas vulnerables (Calizaya, 2022). Quintero (2020) sostuvo que, la educación inclusiva no se limita solamente a un grupo poblacional como es el caso de la discapacidad, por el contrario, es un término amplio y complejo que aborda un sin número de situaciones con las que conviven los estudiantes, como desigualdad, pobreza, migración y violencia, factores con los que lidia cotidianamente el docente y que repercuten en las aulas de clase. Con respecto al impacto que tiene esta variable, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) determinó que, una educación inclusiva planificada e impartida de forma cuidadosa puede mejorar los logros académicos, el desarrollo social y emocional, la autoestima y la aceptación de los compañeros. La inclusión de educandos diversos en aulas y escuelas ordinarias puede prevenir la estigmatización, los estereotipos, la discriminación y la alienación. También se pueden obtener economías de eficiencia si se eliminan estructuras educativas paralelas y se utilizan los recursos de manera más eficaz en un único sistema general inclusivo. Sin embargo, la justificación económica de la educación inclusiva, si bien es útil para la planificación, no es suficiente. Pocos sistemas se acercan suficientemente al ideal como para permitir una estimación del costo total, y los beneficios son difíciles de cuantificar, ya que se extienden a lo largo de generaciones. Para Clavijo y Bautista-Cerro (2020) la educación constituye un derecho humano fundamental, y es imprescindible para el progreso. Permite que todos los seres humanos vivan una existencia sana, creativa y plena de sentido.

Es así que, la inclusión varía de acuerdo con los entornos y épocas de la historia; sin embargo, en común se encuentra el deseo de mejorar cada día la sociedad, desde el inicio de la civilización, paralelo al desarrollo o atraso de esta, nunca ha faltado algún tipo de proceso, por primitivo que sea, para educar al ser humano. Los estados deben enfocarse en concientizar la necesidad de actuar de manera inmediata en los programas de inclusión, con el objetivo de mejorar los procesos y hacerlos cada vez más efectivos en el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los implicados y sus núcleos familiares. (Ramírez, 2017) Para el aprendizaje como segunda variable, Aguilar (2020) afirmó que, es un proceso que ha ido evolucionando con el pasar de los siglos; sin embargo, es en la edad moderna en donde se formaliza la escolarización surgiendo interrogantes relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje: ¿Quién aprende? ¿Cuándo aprende? ¿Cómo se produce el aprendizaje? ¿Dónde se aprende? Tales preguntas son abordadas por varias disciplinas como la filosofía, la pedagogía, la psicología e incluso la sociología; de sus investigaciones o estudios nacen múltiples teorías, las cuales intentan definir de manera unívoca al aprendizaje. La noción de aprendizaje con la que hoy trabajan los gestores de la educación, encuentra su fundamento en los avances de la psicología experimental, la neurociencia y la tecnología, pero por mucho que estas disciplinas colaboren en la comprensión y desarrollo del aprendizaje, si lo que se pretende es aportar una noción que comprenda el fenómeno “aprendizaje” por completo, será conveniente partir del propio fenómeno y fijar la atención en el aprendizaje tal y como es vivenciado (Martínez, 2019).

Medina et al, (2019) manifestaron que, el aprendizaje es, ha sido y será uno de los temas que las sociedades han buscado entender, asegurando la tranquilidad que sus generaciones están adquiriendo conocimientos aplicables a sus necesidades en el deseo de la correcta transmisión y adquisición del conocimiento, el cual asegurará el bienestar de la humanidad como individuos transmisores de conocimiento.

Castro (2019) resalta que, para que el aprendizaje de los estudiantes crezca en calidad es necesario que el entorno sea el correcto, lo cual acontece cuando se cuenta con docentes que diariamente crean escenarios pedagógicos para enseñar a aprender, reconociendo saberes previos de los estudiantes, la construcción de conocimientos y la resolución de problemas en los contextos en que ellos se encuentran.

Según Abreu et al, (2018), los procesos aprendizaje se integran para representar una unidad, enfocada en contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante y en favorecer la adquisición de los diferentes saberes: conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y valores. Martínez (2019) señaló que, la capacidad de aprender es necesaria para todo ser humano y que el aprender humano es diferente del aprendizaje del resto de seres que aprenden, aunque desde ciertas perspectivas parezca semejante.

Osorio et al. 2021 dieron relevancia a un conjunto de fases propias del proceso de aprendizaje, dentro de las cuales destacan las siguientes: - Motivación; encargada de reducir las tensiones para crear el deseo de aprender de manera individual.

- Interés; encargada de promover el logro del objetivo previamente establecido y la atención de los estudiantes.

- Atención; enfocada en interpretar el objeto, suceso o información con precisión y claridad.

- Adquisición; el estudiante debe entrar en contacto directo con los contenidos, vivirlos y experimentarlos.

- Comprensión e interiorización; se debe abstraer y comprender con capacidad crítica el nuevo conocimiento para relacionarlo con conocimientos previos.

- Asimilación y acomodación; es fundamental almacenar, guardar y ajustar el nuevo conocimiento, según necesidades, intereses y/o utilidad.

- Aplicación; es necesario poner en práctica lo aprendido en base a las experiencias de la vida cotidiana.

### 3. Metodología

El presente trabajo de investigación es de tipología básica y la investigación estuvo orientada a sistematizar y generar nuevo conocimiento respecto a la educación inclusiva y el aprendizaje de los estudiantes con la intencionalidad principal de incrementar el conocimiento de una realidad concreta (Álvarez, 2020). El diseño de estudio corresponde a la revisión sistemática un resumen estructurado de la información disponible respecto a la educación inclusiva puesto que existe información dispersa respecto a esta temática en diversos artículos científicos y fuentes de información en revistas indizadas es necesario precisar que la reducción sistemática se caracteriza por describir el proceso de elaboración de manera comprensible para poder recolectar seleccionar analizar evaluar críticamente y resumir la información respecto a la educación inclusiva y el aprendizaje de los estudiantes (Moreno et al., 2018). La revisión se realizó con un total de 15 artículos (tabla 1) los cuales fueron seleccionados adecuadamente en el año 2022 se utilizaron palabras clave como educación inclusiva y aprendizaje de los estudiantes asimismo se usó se hizo uso de operadores lógicos como son and or not para poder combinar adecuadamente diversas categorías de búsqueda de información, para la selección de los artículos se ha utilizado la metodología PRISMA (figura 1); El objetivo final de la guía PRISMA es facilitar que las publicaciones de RS sean más transparentes, completas y precisas para mejorar la calidad y facilitar la incorporación de la información que ayude en la toma de decisiones basadas en evidencias, independientemente del ámbito de actuación en el que se encuentre el lector (Sánchez et al, 2022).

### 4. Resultados

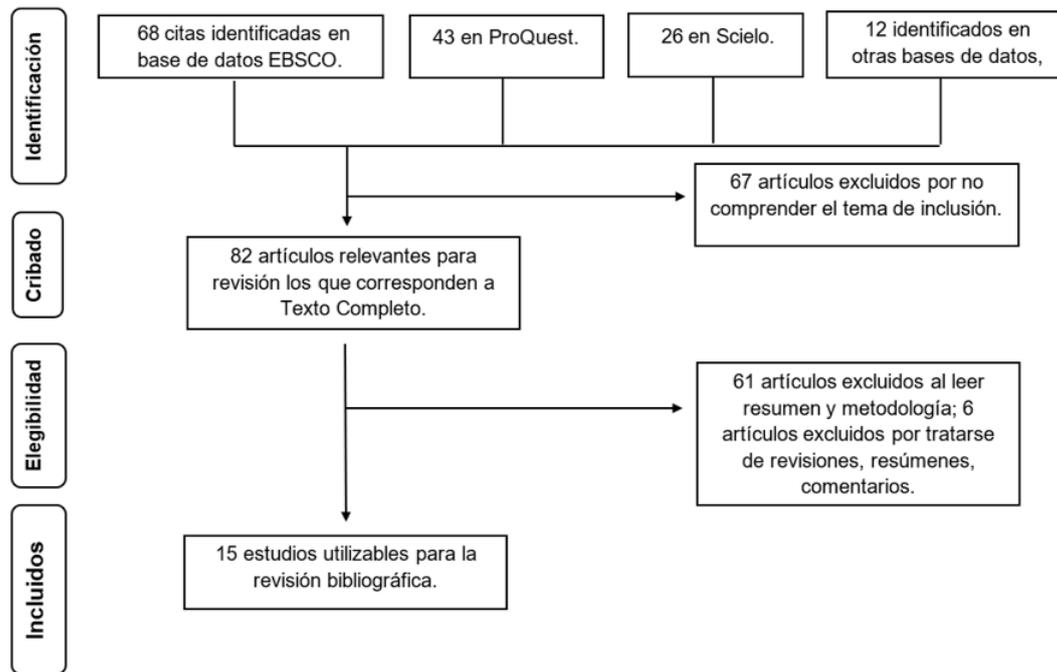


Figura 1: Diagrama de flujo (PRISMA).

Tabla 2: Artículos seleccionados en la revisión.

No.	Autor/es	Educación inclusiva y aprendizaje		
		Conceptualización	Dimensiones Otros	Metodología
1	Paz-Maldonado, E. (2020).	La educación inclusiva es un proceso que atiende a la diversidad de estudiantes, fomentando su participación activa, respetando culturas y reduciendo la exclusión, basado en tolerancia, respeto y solidaridad sin prejuicios.	Educación inclusiva que busque democratizar los espacios de aprendizaje, valorar las diferencias e impulsar transformaciones profundas en la enseñanza	Cualitativa
2	Tárraga-Mínguez et al., (2020).	La educación inclusiva garantiza el derecho de todos los estudiantes a participar en el proceso educativo, sin importar su capacidad, condición social o cultural.	Beneficios de la inclusión Atención generalista vs. atención especialista Metodología y manejo de la conducta en el aula Esfuerzo y dedicación del profesorado hacia los estudiantes con NEEFormación y competencia del profesorado	Tipo transversal, descriptivo-comparativo Cuantitativo
3	Rivera-Heredia, Y. R., & Iturralde, R. C. (2021).	La inclusividad educativa implica aceptar la diversidad de estudiantes, promoviendo un aprendizaje que reduzca la exclusión. Se respalda en leyes nacionales e internacionales para brindar calidad sin discriminación.	Constructivismo pedagógico Inteligencias múltiples Aprendizaje receptivo	Se usaron los lineamientos de Granada, Pomés y Sanluisa (2013), así mejorar la elección y análisis de la literatura.
4	Perlado Lamo de Espinosa, Muñoz Martínez, & Torrego Seijo, C. (2019).	La educación inclusiva es una estrategia que aborda la diversidad en las aulas, promoviendo igualdad y calidad a través de medidas específicas basadas en intereses y objetivos.	Cultura, inclusiva. Política inclusiva. Prácticas inclusivas.	La metodología utilizada es cualitativa, mediante un estudio de caso.
5	Bejarano, A. M. R. (2020).	La Declaración de Inchon respalda la educación inclusiva y equitativa como pilar del cuarto ODS, abogando por eliminar la exclusión y desigualdades en el acceso y resultados educativos, enfatizando que ningún objetivo educativo se considera alcanzado hasta que beneficie a todos.	Sostenibilidad o ecológica curricular	investigación cualitativa
6	Castillo-Acoba, R., Quispe, H., Arias-González, J., & Amaro, C. (2022).	La coeducación abarca a estudiantes con necesidades especiales y la comunidad en general, empleando términos como educación integrada, inclusiva, integración e inclusión educativa. Su objetivo es proporcionar educación de calidad, libre de discriminación, sin importar el origen social, económico, género o discapacidad, mediante una organización escolar adecuada.	El Marco de Acción de Educación 2030 para lograr avances hacia la inclusión educativa. Exclusión y marginación. Inequidades en los procesos y resultados de acceso, participación y aprendizaje, con un enfoque de equidad de género	En enfoque cualitativo y un diseño metodológico narrativo experiencial.
7	Muntaner-Guasp, J. J., Mut-Amengual, B., & Pinya-Medina, C. (2022)	La integración de estos principios y actitudes en la enseñanza ordinaria implica cambios en el currículo, la organización del centro y la aplicación de métodos inclusivos, evitando la discriminación y exclusión de cualquier miembro de la comunidad educativa (Sánchez-Serrano et al., 2021).	Dimensión de participación Dimensión de progreso	Estudio explicativo de corte cualitativo.
8	Núñez-Flores, M., & Llorent, V. J. (2022).	La educación inclusiva se basa en tres principios: presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes en los procesos educativos. Busca atender a los vulnerables y garantizar una educación conjunta para todos, sin importar condiciones personales, culturales o necesidades educativas.	Actitudes hacia la educación inclusiva Didáctica inclusiva Organización del centro para la educación inclusiva.	Estudio cuantitativo, descriptivo, transversal ex-post-facto.
9	Valdivieso, K. D., Paspuel, D. A. V., Berrú, C. B. C., & Masa, B. D. C. R. (2022).	La educación inclusiva es un desafío en la educación superior actual, marcada por la complejidad y diversidad de los estudiantes. Busca garantizar el acceso, permanencia y éxito académico para todos los estudiantes a través de múltiples enfoques de intervención.	condiciones sociales, interculturales y/o personales de los estudiantes	Investigación no experimental, con enfoque cualitativo, conjugado con un análisis documental
10	Cruz-Picón, P. E., & Hernández-Correa, L. J. (2022).	La educación inclusiva se centra en las necesidades y estilos de aprendizaje de cada individuo, garantizando el derecho a la educación para todos.	Trascendencia de la educación inclusiva en la escuela Aplicabilidad de la educación inclusiva en el contexto de la pandemia	Enfoque cualitativo utilizando el tipo de investigación hermenéutico.
11	Reyes Parra, P. A., Moreno Castiblanco, A. N., Amaya Ruiz, A., & Avendaño Angarita, M. Y. (2020).	La educación inclusiva se enfoca en abordar la diversidad de estudiantes, fomentando su participación en el aprendizaje y la comunidad para reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.	Inclusión desde la perspectiva de estudiantes Inclusión desde la perspectiva de docentes Inclusión desde la perspectiva de las familias.	Revisión sistemática de 50 artículos, seleccionados.
12	Duk, C., & Murillo, F. J. (2020).	La pandemia mundial complica la atención a la diversidad en la educación inclusiva. Los responsables de políticas educativas deben desarrollar estrategias para abordar la diversidad en el aula.	Inclusión con calidad educativa Inclusión con equidad educativa	Investigación cualitativa
13	Villa-Fernández, N., & Martín-Gutiérrez, Á. (2020).	La educación inclusiva es un deber de justicia que requiere un compromiso social profundo. Garantizar el derecho a una educación inclusiva es esencial para todos los estudiantes, sin importar la diversidad en el aula.	Proporcionar múltiples formas de implicación, representación, acción y expresión, mantener el esfuerzo y la persistencia, autorregulación, comprensión.	Investigación cualitativa
14	Guerra, L. M. E., Arteaga, J. H., & Londoño, H. D. U. (2020).	La educación inclusiva es una tendencia global que busca mejorar el aprendizaje, el desempeño social y la calidad de vida de todos los estudiantes en diversos contextos. Su objetivo es eliminar barreras para garantizar una educación de calidad, equidad e igualdad.	Conciencia frente al trato entre pares, respetando las diferentes, formas de actuar, pensar y hablar.	Enfoque crítico-reflexivo, siguiendo el proceso de exposición temática y reflexión contextualizada.
15	Delgado, K. E. (2020).	La educación inclusiva, global y rural, busca mejorar el aprendizaje, el desempeño social y la calidad de vida, eliminando barreras para asegurar equidad, igualdad y calidad educativa para todos los estudiantes.	Intervenciones, desarrolladas según un plan, programa o proyecto de intervención nacional.	Es un estudio cualitativo, que se ha desarrollado en 19 países, caracteriza la población estudiantil, así como las intervenciones dadas en el marco de la emergencia.

## 5. Discusión

Se conceptualiza la educación inclusiva como aquel proceso que brinda respuestas a la diversidad de necesidades e intereses de los estudiantes a través de su participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje asimismo respecto al respeto a las culturas y colectivos buscando la disminución de la exclusión en la educación asimismo se basan los principios de tolerancia respeto y solidaridad para poder aceptar a las personas sin tener en cuenta aspectos relacionados a las diferencias. (Paz-Maldonado, 2020).

La educación inclusiva constituye una estrategia de atención a la diversidad y las instituciones educativas específicamente las aulas de clase se presentan como uno de los factores determinantes que posibilita la promoción de medidas concretas para atender a la diversidad con criterio de igualdad equidad y calidad asimismo en función a los intereses objetivos y motivaciones. (Perlado Lamo de EspinosaI, Muñoz, Torrego, 2019). según el acuerdo establecido en la Declaración de Incheon (2015, p. 7), la educación inclusiva y equitativa ha sido respaldada y recogida de forma prioritaria en la formulación del cuarto Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) como el pilar de una educación transformadora que haga frente a “todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje [porque] ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos” (Bejarano, 2020).

La educación inclusiva es una tendencia global que involucra a las instituciones educativas rurales en la perspectiva de orientar a las personas a conseguir Y lograr sus metas mejorando y optimizando su nivel de aprendizaje así como logrando un éxito en su desempeño social con otras personas y consecuentemente mejorando la calidad de vida la educación inclusiva busca que todos los estudiantes puedan acceder a una educación de calidad con equidad e igualdad en los diversos contextos donde interactúan la educación inclusiva se orienta a eliminar cualquier tipo de Barrera que impide el desarrollo integral de los estudiantes especialmente en lo académico y social (Guerra, Arteaga y Londoño, 2020).

La práctica educativa de los docentes en cuánto a la aplicación de la educación inclusiva se concretiza mediante acciones de atención a la diversidad para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en tal sentido se plantea que los docentes puedan incorporar dentro de su práctica pedagógica acciones que permitan atender a la diversidad existente en el aula asimismo se plantea que desarrollen acciones de soporte no solamente cognitivo afectivo sino también socioemocional que posibilite un acceso a una educación de calidad con equidad.

## 6. Conclusiones

Luego de la revisión de diversos artículos podemos señalar una aproximación al constructo de educación inclusiva el cual tiene un alcance multidimensional por lo que podemos decir que es aquel proceso que busca dar respuestas a la diversidad existente en los estudiantes se concibe como un derecho que garantiza una participación con calidad y equidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y debe tener en cuenta algunos elementos como la participación de los estudiantes en el currículo escolar y en las diversas actividades la institución educativa la aceptación de la diversidad como un componente enriquecedor y fortaleza y el derecho de todas las personas para poder participar plenamente en la sociedad Y ser escolarizado en el lugar donde viven así como la provisión de diversos recursos servicio de apoyo y ayudas complementarias.

## 7. Referencias bibliográficas

Abreu, Y.; Barrera, A.; Breijo, T. y Bonilla, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Mendive* 16 (4) 610 – 623.

Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos*, XLVI(3), 213-223.

Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones [Universidad de Lima].

Anchundia-Morales, B. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dom. Cien.*, 5(2), 394-413.

Bautista, A., & Rayón, L. (2021). Formación Permanente del Profesorado para la Inclusión Educativa, Mediada por Narraciones Fotográficas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(2), 53-65.

Bejarano, A. M. R. (2020). Educación inclusiva, criticidad y compromiso social. *Innovación docente y Aprendizaje-Servicio en la formación inicial docente. REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 233-248.

- Calizaya, A. (2022). Desarrollo de la educación inclusiva en la educación básica regular. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3821-3835.
- Carrillo, C. M., & Moscoso, D. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 56-71.
- Castillo-Acobo, R., Quispe, H., Arias-González, J., & Amaro, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista De Filosofía*, 39.
- Castro, M. (2019). Ambientes de aprendizaje. *Sophia*, 15(2), 40-54.
- Cernadas, F. X., Lorenzo, M. y Santos-Rego, M. A. (2019). Diversidad cultural y escenarios migratorios. Un estudio sobre formación de profesores. *Educación*, 55(1), 19-37.
- Clavijo, R. y Bautista-Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 113-127.
- Cruz-Picón, P. E., & Hernández-Correa, L. J. (2022). La educación inclusiva en la escuela contextualizada desde la pandemia. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 13(1), 255-268.
- Delgado, K. E. (2020). Educación inclusiva durante la emergencia: Acciones en América Latina. *CienciAmérica*, 9(2), 154-165.
- Duk, C., & Murillo, F. J. (2020). El Derecho a la Educación es el Derecho a una Educación Inclusiva y Equitativa. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 11-13.
- Elías, J. A., Anguiano-Escobar, B., Irasema Cervantes, D., & Ramírez-Bueno, R. (2021). Sistematización de una Experiencia de Inclusión en Educación Secundaria: Estrategia de Formación y Acción educativa. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(2), 173-190.
- Galván, E. (2019). La educación inclusiva, una inversión de futuro. *Voces*. N° 436.
- Guerra, L. M. E., Arteaga, I. H., & Londoño, H. D. U. (2020). Educación inclusiva: una tendencia que involucra a la escuela rural. *Delectus*, 3(2), 47-57.
- López, A. & Encabo, E. (2021). Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico. Ediciones Octaedro. Leiva, J. (2019). La armonía de la inclusión educativa. Una propuesta formativa para el grado de pedagogía. Ed. Comares.
- Martínez, L. (2019). Lo permanente del aprendizaje humano para responder al continuo cambio. *Foro de Educación*, 17(27), 253-270.
- Medina, J., Calla, G. y Romero, P. (2019). Las teorías de aprendizaje y su evolución adecuada a la necesidad de la conectividad. *Lex*, 17(23), 379-387. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1683>
- Ministerio de Educación de Perú (2018). Enfoques transversales del Currículo Nacional. Lima: MINEDU
- Montánchez Torres, M., Jornet Meliá, J., & Perales Montolío, M. J. (2017). Inclusive education. Zulia State: Ediciones Astro Data, S.A.
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3), 184-186.
- Moura, S., Oliveira, C. y Muniz, R. (2018). A formação do professor frente à educação inclusiva de pessoas com deficiência. *Revista Educação, Artes e Inclusão*, 14(4), 34-56.
- Muntaner-Guasp, J. J., Mut-Amengual, B., & Pinya-Medina, C. (2022). Las metodologías activas para la implementación de la educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 85-105.
- Núñez-Flores, M., & Llorent, V. J. (2022). La educación inclusiva y su relación con las competencias socio-emocionales y morales del profesorado en la escuela. *Aula abierta*, 51(2), 171-180.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos sin excepción. 1ra Ed. UNESCO.

- Osorio, L., Vidanovic, M. & Finol, P. (2021). Elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo. *Revista Qualitas*, 23(23), 1-11.
- Paz-Maldonado, E. (2020). Una aproximación teórica sobre la educación inclusiva en Honduras: avances, obstáculos y desafíos. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 26, 371-386.
- Perlado Lamo de Espinoza, I., Muñoz Martínez, Y. y Torrego Seijo, J. (2019). Implicaciones de la formación del profesorado en aprendizaje cooperativo para la educación inclusiva. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(4), pp. 128-151.
- Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación y Ciencia*, (24), e11423.
- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230.
- Reyes Parra, P. A., Moreno Castiblanco, A. N., Amaya Ruiz, A., & Avendaño Angarita, M. Y. (2020). Educación inclusiva: una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones, y sus implicaciones para la orientación educativa. *Revista española de orientación y psicopedagogía*.
- Rivera-Heredia , Y., & Calderero-Iturralde, R. (2021). Gestión en la Educación Inclusiva y su influencia en el aprendizaje en los estudiantes de segundo de básica. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(4-1), 53-70.
- Sánchez, M Navarro, F. y Sanchez-Meca, J. (2022). Las Revisiones Sistemáticas y la Educación Basada en Evidencias. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 15(30), 108-120.
- Tárraga-Mínguez, R., Vélez-Calvo, X., Pastor-Cerezuela, G., & Fernández-Andrés, M. I. (2020). Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador. *Educação E Pesquisa*, 46, e229504.
- Valdivieso, K. D., Paspuel, D. A. V., Berrú, C. B. C., & Masa, B. D. C. R. (2022). Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(5), 18-35.
- Villa-Fernández, N., & Martín-Gutiérrez, Á. (2020). Educación inclusiva y digital: desafíos y propuestas a partir del COVID-19. *Virtu@lmente*, 8(2), 7-27.